En sesión celebrada el día 11 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la elaboración del estudio relativo a las condiciones laborales de las empresas públicas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Couso Chamarro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Couso Chamarro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Podemos-Ahal Dugu - Orain Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en la próxima sesión del Pleno del Parlamento de Navarra por parte la persona responsable del departamento competente del Gobierno de Navarra:

El próximo 16 de febrero, tal y como se estableció en una moción aprobada en este Parlamento, finaliza el plazo otorgado al Gobierno de Navarra para la elaboración de un estudio sobre las condiciones laborales de las empresas públicas. ¿En qué estado concreto se encuentra el mismo?

En Pamplona-Iruñea, a 7 de febrero de 2019

El Parlamentario Foral: Carlos Couso Chamarro